

La acreditación como mecanismo para la garantía del compromiso social de las universidades

L'educació superior no pot analitzar-se sense abans fer un balanç i establir el context en què ha de complir la seva missió. En aquest sentit, és evident que vivim en un món cada cop més complex i amb desequilibris alarmants, en el qual es produeixen grans desigualtats i paradoxes.

Les grans transformacions que afronta la societat, com ara la creixent força del coneixement com a un determinant del desenvolupament; la seguretat nacional o el terrorisme; la degradació del medi ambient com a conseqüència de les pressions de l'home a la terra; el domini sobre altres cultures, propiciant la seva desaparició, requereixen una educació superior compromesa amb les seves funcions de servei a la societat.

Els esforços encaminats a millorar la qualitat de l'educació superior no poden ometre la valoració de la pertinència. Aquest article planteja les raons per les quals la qualitat de l'educació necessita aportar el sentit de pertinència social. Per a això es fa necessari el desenvolupament de criteris i indicadors per l'acreditació de la qualitat que incloguin el compromís social de la universitat.

La educación superior no puede analizarse sin antes hacer un balance y establecer el contexto en el que ha de cumplir su misión. En este sentido, es evidente que vivimos en un mundo cada vez más complejo y con desequilibrios alarmantes, en el que suceden grandes desigualdades y paradojas.

Las grandes transformaciones que enfrenta la sociedad tales como, la creciente fuerza del conocimiento como un determinante del desarrollo; la seguridad nacional o el terrorismo; la degradación del medio ambiente como consecuencia de las presiones del hombre a la tierra; el dominio sobre otras culturas, propiciando su desaparición, requieren una educación superior comprometida con sus funciones de servicio a la sociedad.

Los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación superior no pueden omitir la valoración de su pertinencia. Este artículo plantea las razones por las cuales la calidad de la educación necesita aportar el sentido de pertinencia social. Para ello se hace necesario el desarrollo de criterios e indicadores para la acreditación de la calidad que incluyan el compromiso social de la universidad.

Prior to an analysis of higher education, the context in which it operates must be assessed and established. In this respect, it is clear that we live in an increasingly complex world with alarming imbalances, a world of striking inequalities and paradoxes.

Socially committed higher education is needed to face today's major social transformations, which include the increasingly important role of knowledge as a determinant of development; national security and terrorism; environmental degradation as a result of human activity; and dominion over other cultures, leading to their disappearance.

Efforts aimed at improving the quality of higher education must include an assessment of its relevance. This article explains why the concept of social relevance is integral to the quality of education and that it is therefore essential to develop quality assurance indicators and criteria that take into account the social commitment of universities.

La acreditación como mecanismo para la garantía del compromiso social de las universidades

Yazmín Cruz López¹

Global University Network of Innovation

I. Contexto

Si bien es verdad que el siglo pasado trajo consigo progreso, bienestar y libertad sin precedentes. También es una realidad que para otros fue el comienzo (continuación) de una era de opresión, humillación y privación. Hoy en día cerca de tres mil millones de seres humanos (aproximadamente la mitad de la población mundial) sobreviven con un ingreso promedio de dos dólares diarios y viven en condiciones infrahumanas. Morin (1999) nos alerta que este mundo no sólo está en crisis sino que se encuentra en ese estado violento en que se enfrentan las pulsiones de muerte a las pulsiones de vida que bien podemos llamar agonía.

Paradójicamente, el mundo es hoy cada vez más un todo, de tal forma que en algunos momentos, podemos llegar a pensar que es también cada vez más pequeño. La globalización y la interdependencia entre las sociedades son una tendencia general. En realidad la globalización es a la vez evidente, subconsciente y omnipresente (Morin, 1999), tiene múltiples facetas, y por ello tendría que ser vista como un proceso dinámico y heterogéneo, y no como una única realidad. Para algunos la globalización ha generado beneficios y abierto nuevos caminos, mientras que para otros ha significado una pérdida de liderazgo y autonomía que se suma a la fragmentación social del mundo, potenciando una economía global.

La globalización significa diferentes cosas para diferentes personas. Las percepciones sobre la globalización dependen de quién eres, qué haces y dónde vives. Es más, la palabra globalización se puede utilizar de formas distintas. En un sentido describe un proceso de integración a la economía mundial. Mientras que también puede ser interpretada como un proceso que

¹ La autora es responsable de la selección y la presentación de los hechos, las declaraciones y las conclusiones incluidas en este artículo, las cuales no reflejan necesariamente las opiniones de la GUNI.

establece una estrategia de desarrollo basada en las teorías del mercado neoliberal. Por otra parte, también puede describirse como una expansión de las actividades económicas más allá de las fronteras nacionales. La expansión económica no se limita simplemente a los flujos de comercio, inversión y finanzas. También se extiende a los flujos de servicios, tecnología, información e ideas más allá de las fronteras nacionales. Aunque la globalización se sustente en las concepciones y creencias que respecto a las necesidades humanas, los recursos económicos, la riqueza y la pobreza, introduce la economía (Elizalde 2003), está es bastante más que un fenómeno esencialmente económico.

La globalización en palabras de Stiglitz (2002) es la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales y conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras. Es verdad que la economía mundial es cada vez más un todo interdependiente: cada una de sus partes depende ahora del todo y, recíprocamente, el todo sufre perturbaciones y riesgos que afectan a las partes (Morin, 1999).

Es verdad que el avance en las comunicaciones nos ha hecho más conscientes de los derechos y de las identidades, del mismo modo que ha servido para aumentar los movimientos sociales. Sin embargo, el funcionamiento de la economía ha prevalecido sobre las preocupaciones acerca del medio ambiente, la democracia, los derechos humanos y la justicia social.

La globalización está reestructurando nuestra forma de vivir de manera muy profunda, influye en la vida diaria tanto como en los acontecimientos que se suceden a escala mundial (Giddens, 2000). Algunas de las tendencias que se suponían harían la vida más segura y predecible, incluido el progreso de la ciencia y la tecnología, han tenido el efecto contrario al esperado. Podría parecer que la globalización ha creado dos mundos de opuestos que coexisten en el espacio. Se ha acentuado la exclusión y la privación, por la modificación de los mecanismos de sustento tradicionales de las comunidades y también amenaza peligrosamente la sostenibilidad medioambiental y la diversidad cultural.

Se ha dicho que la globalización traería el desarrollo. ¿Por qué entonces se han creado más problemas de los que se han resuelto y por qué este proceso ha llevado a la profunda crisis de civilización en que nos encontramos? Quizás porque tal como señala Morin (1999): "...Concebido únicamente de manera

técnico-económica, el desarrollo se encuentra en un punto insostenible... *Es necesaria una noción más rica y compleja de desarrollo, que sea no sólo material sino también intelectual, afectivo y moral...*"

El descontento con la situación actual no surge sólo de la aparente primacía de la economía sobre todo lo demás, sino por el predominio de una visión concreta que no ha sido capaz de construir un mundo justo y equitativo en todos los sentidos. La oposición no es a la globalización per se sino al conjunto particular de doctrinas que se han venido imponiendo, entre ellas la creencia de que el crecimiento económico garantizará el **bienestar** de las personas.

Esman (1991) reflexiona sobre el desarrollo y concluye que este ha de conllevar al progreso constante del mejoramiento de la condición humana; la reducción y eliminación total de la pobreza, la ignorancia y la enfermedad; y la ampliación del bienestar y las oportunidades para todos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma: El desarrollo humano abarca mucho más que el aumento o la caída de las rentas nacionales. Significa la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar todo su potencial y llevar vidas productivas y creativas de acuerdo con sus necesidades e intereses. Los pueblos son la verdadera riqueza de las naciones. Por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que poseen las personas para vivir de acuerdo con sus valores. Por eso significa mucho más que el crecimiento económico, que sólo constituye un medio —si bien un medio muy importante— para ampliar las opciones de las personas [...]. Para ampliar dichas opciones, es fundamental desarrollar las capacidades humanas; las distintas cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más básicas para el desarrollo humano son gozar de una vida larga y saludable, estar informados, tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin éstas, muchas otras opciones sencillamente no son posibles, y muchas oportunidades de la vida siguen siendo inaccesibles².

La esencia del desarrollo es por tanto el bienestar de la humanidad. El desarrollo debe proporcionar a las personas los derechos, las oportunidades y las capacidades que necesitan para poder tomar sus propias decisiones y

² (<http://hdr.undp.org/en/humandev/>)

llevar una vida digna. En este contexto nunca ha sido mayor la necesidad de fomentar la transformación de la sociedad puesto que es evidente que desde hace tiempo estas premisas no se están cumpliendo. Necesitamos un nuevo modelo de desarrollo, que nos permitan afrontar los problemas que hemos contribuido a crear. El futuro no nos hace. Somos nosotros quienes nos rehacemos en la lucha para hacerlo. Nuestro testimonio debe ser el de quien, diciendo no a cualquier posibilidad determinada por el destino, defiende la capacidad del ser humano de evaluar, de comparar, de escoger, de decidir y, por último, de intervenir en el mundo. (Freire 2001).

La idea de la sostenibilidad debería ayudarnos a diseñar una nueva visión, que nos permita transformar las actuales estructuras e influenciar las conductas individuales para generar un desarrollo equitativo. Tal como afirma Elizalde (2003) la noción de sostenibilidad es válida porque nos permite introducir un criterio para juzgar las instituciones y las prácticas vigentes en las llamadas sociedades modernas.

Aunque surge desde una perspectiva marcadamente ambientalista, el desarrollo sostenible es, en esencia, un proceso de cambio justo y democrático, gradual y dinámico, en nuestra calidad de vida. El desarrollo sostenible debe basarse, además, en la diversidad histórica y cultural, en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en la irrestricta participación ciudadana en el ejercicio de la democracia (Menchú, 1996 en Elizalde, 2003). Es un proceso de cambio estructural hacia nuevas formas de conviviencia global (Jiménez Herrero, 2000).

La verdadera transformación sólo puede llevarse a cabo de forma recíproca. Es decir que toda transformación global ha de producir una transformación individual y viceversa, en este proceso de cambio la sostenibilidad tendría de que ser la meta de nuestras acciones individuales, comunitarias, nacionales y globales.

El mundo debería ser diferente del que conocemos, somos responsables de construir un futuro viable para las futuras generaciones. La democracia, la equidad, la justicia social, la paz, la armonía y la preservación del medio ambiente son aspectos relevantes de un cambio positivo. Freire (2001) decía que cambiar supone que es posible hacerlo, pero es necesario saber de qué realidad se parte y a cual se quiere llegar. Sabernos condicionados y no fatalistamente sometidos a este o aquel destino abre el camino para nuestra intervención en el mundo. Por ello, el desarrollo sostenible, ha de entenderse

como un proceso de cambio y transición entre el pasado, donde encontramos nuestra identidad, el presente que afirma nuestras necesidades y el futuro hacia donde proyectamos nuestras aspiraciones y esfuerzos.

2. La educación como instrumento de cambio para la transformación

En la construcción de un futuro diferente la educación es vital. Tal como señaló Federico Mayor-Zaragoza en la apertura de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (CMES) celebrada en París en 1998:

“En la actualidad, ya no es necesario demostrar la importancia de la educación para el desarrollo endógeno sostenible, para la democracia, la paz y la construcción de baluartes de paz en el espíritu de los hombres y mujeres y para el respeto y protección de todos los derechos del hombre y de las libertades fundamentales, importancia que la mutación profunda del mundo y la entrada de la humanidad en la sociedad del conocimiento y de la información hacen aparecer con evidencia meridiana...”

La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo (Freire, 1969). La educación es a la vez transmisión de lo pasado y apertura de la mente para acoger lo nuevo (Morin, 1999), respalda un proceso de autodescubrimiento y aprendizaje sobre el mundo, fomenta el desarrollo personal y ayuda a las personas a encontrar sus roles en la sociedad. La educación es también un compromiso de mejorar la sociedad reforzando las comunidades y estimulando el progreso social (Álvarez del Castillo, 2000).

Sin embargo, algunas veces la educación está al servicio de la inmovilización, de la permanencia posible de las estructuras injustas, de la adaptación de los seres humanos a la realidad, considerada intocable (Freire 1969). En esta situación lo inesperado nos sorprende y es escasa la capacidad crítica para cuestionar las visiones dominantes en nuestro imaginario colectivo. La educación tendría que inspirar, provocar y motivar la participación activa y libre del individuo sobre su realidad y dotarlo de herramientas para que pueda construir una nueva postura frente a los problemas de su entorno físico y temporal.

La educación superior no puede replegarse sobre sí misma, ha de contribuir a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre y las enfermedades. También ha de contribuir a promover el desarrollo, la comunicación de conocimientos, la solidaridad, el respeto universal de los derechos humanos, la democracia, la igualdad entre hombres y mujeres, así como una cultura de paz y no violencia.

Es evidente que para cumplir su misión, la educación superior debe cambiar profundamente. Debe anticiparse a la evolución de las necesidades de la sociedad y de los individuos. Su misión educativa es favorecer el desarrollo integral de la persona y formar ciudadanos responsables, informados, comprometidos para actuar en pro de un futuro mejor para la sociedad.

Es verdad que actualmente la forma en la que el conocimiento es creado, transmitido y conservado se da a través de modalidades antes desconocidas. Pero es innegable que es mediante la educación superior que las nuevas generaciones adquieren conocimientos y competencias que les permitirán ejercer una adecuada toma de decisiones a lo largo de su vida personal y profesional.

Las universidades siguen siendo las instituciones proveedoras de educación superior más importantes. En ella se da cita no sólo lo que ha sobrevivido, sino lo que está vivo o por nacer (Fuentes, 2002). Son instituciones sociales que ejercen funciones estratégicas para el desarrollo cultural, científico y tecnológico y para los proyectos de consolidación de una sociedad.

Hoy en día, la educación en general, y la superior en particular, se ve confrontada a la inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre, por un lado, nuestros saberes desarticulados, parcelados y compartimentados y, por el otro, las realidades o problemas cada vez más pluridisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios (Morin, 1999). Cuando las universidades dejan de involucrarse en las realidades y problemas de la sociedad suelen entrar en crisis, tal como se vivió en la Edad Media. Spies (2000) sigue la historia de las universidades y afirma que son productos y coproductoras en cada era en la que existen y que hay una conexión entre modelar esa era y ser modelado por ella.

A un mundo nuevo debería entonces corresponder una universidad nueva, que se replantee creativamente sus misiones y sus funciones, que se reinvente, si es necesario, para que esté a la altura de las circunstancias actuales. A lo largo de los años, las universidades se han preocupado por su pertinencia y su capacidad de respuesta ante la sociedad en general y, debido a esta inquietud, los cambios sociales han configurado las instituciones. Las instituciones se configuran a través de su búsqueda de pertinencia y su capacidad de respuesta ante la presión externa. La universidad debe seguir siendo un espacio de reflexión y creatividad que aporte las herramientas necesarias para el análisis social, la reflexión crítica y la sostenibilidad.

3. El fin último: la pertinencia y el compromiso social

La pertinencia constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno. La UNESCO señala que:

“...la pertinencia es un factor determinante que tiene en cuenta la concordancia entre las misiones de las instituciones de Educación Superior y las expectativas de la sociedad. Esto afecta el papel y lugar de la Educación Superior en la sociedad así como el acceso y la participación, la educación y el aprendizaje, la función de investigación de las universidades, la responsabilidad de la Educación Superior para con otros sectores de la sociedad, el mundo del trabajo y los servicios prestados a la comunidad...”

La pertinencia no puede ser un concepto abstracto. Existe la tendencia a reducir el concepto de pertinencia a la respuesta que la educación superior debe dar a las demandas de la economía o del sector productivo. Sin duda, la educación superior (ES) debe atender estas demandas pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos y demandas que impone la sociedad en su conjunto. La pertinencia entonces, va más allá de una definición economicista. En términos de pertinencia, las universidades deben funcionar ahora un entorno más amplio y complejo del que existía hace algunas décadas. Esto provoca cambios en la reconfiguración de la estructura de las instituciones de educación superior y en la naturaleza de sus funciones y su vinculación con los sectores sociales y económicos diversos. La pertinencia debe entonces ser evaluada teniendo en cuenta las características originales de la institución, su diversidad, sus distintas misiones y objetivos, y su organización. Este primer análisis permite vincular la pertinencia con la calidad.

Los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación superior no pueden omitir la valoración de su pertinencia. La calidad debe articularse en un contexto determinado con la pertinencia y con la solución de problemas de la comunidad. Pero la calidad no puede ser una noción abstracta y sin importancia. La calidad en la educación, además de los criterios técnicos y científicos, necesita aportar el sentido de pertinencia social y respetar los principios básicos de la ética y la formación ciudadana.

Pertinencia y calidad deben marchar siempre de la mano, pues la pertinencia no se logra con respuestas educativas mediocres o de baja calidad. **Por tanto, el criterio primero y último para evaluar y acreditar la calidad de la educación superior es la pertinencia.** Pero la pertinencia es un

proceso de doble vía, desde la universidad y desde la sociedad, de tal forma que en su determinación, como en el proceso mismo de la acreditación, los agentes externos (sociedad, estado, sectores productivos, sistema educativo, etc.) y los agentes internos (comunidad universitaria) han de unir esfuerzos para consolidar la función central de la universidad: su compromiso social.

4. La garantía de la calidad en la educación superior

El concepto de calidad ha evolucionado a lo largo de los años, una de las definiciones más completas es la hecha por Vlăsceanu et al. (2004) donde se señalan que:

“La calidad en la educación superior es un concepto multi-dimensional, multi-nivel y dinámico que está relacionado con el marco contextual de un modelo educacional determinado, la misión de la institución y los objetivos, así como con los estándares específicos dentro de un sistema dado, una institución, un programa o una titulación. La calidad puede tener diferentes significados dependiendo de: i) la comprensión de los diferentes intereses o diferentes componentes o grupos de interés en la educación superior (requerimientos de calidad establecidos por los estudiantes/la disciplina universitaria/el mercado laboral/la sociedad/el gobierno); ii) sus referentes: entradas, procesos, resultados, misión, objetivos, etc.; iii) los atributos y las características del mundo académico y iv) el período histórico en el desarrollo de la educación superior”.

La calidad es por tanto una construcción social y, como tal, requiere de reflexión, diálogo y esfuerzos colectivos. Los procesos de evaluación y acreditación han de valorar los criterios de pertinencia, democratización, equidad social, desarrollo local y regional y la construcción de espacios públicos de discusión. La educación superior debe ejercer un rol central en los proyectos y estrategias nacionales y para ello necesita demostrar su calidad y pertinencia.

Es importante destacar que, la calidad de la educación superior es un asunto de interés nacional y el gobierno debe jugar su papel en la forma en que se considere apropiada. La importancia de este papel puede variar según la disciplina y el tipo de acreditación. Sin embargo, cuando el propósito de la acreditación sea un requisito académico o profesional, el papel del gobierno debería ser meramente regulador.

Mucho más que mecanismos de inspección y fiscalización, los mecanismos de garantía de la calidad deben ser procesos de comunicación y de construcción de relaciones que faciliten el logro de la calidad y el consecuente reconocimiento público.

Las tendencias internacionales indican que la acreditación tanto institucional como de programas académicos predomina en Estados Unidos; en casi todos los países de América Latina y el Caribe; en el Norte (Noruega, Suecia, Finlandia) y el este (Bulgaria, Rumania, Polonia) de Europa; en algunos países africanos como Nigeria y Sudáfrica; en la región de los Estados Árabes como en Sudán; y en Asia son ejemplo Australia y la India. Asimismo, en términos relativos Europa y Norteamérica tienen la mayor proporción de países con sistemas de acreditación. Le siguen por orden América Latina y el Caribe; Asia y el Pacífico; África y los Estados Árabes.

Por tanto, valorar la calidad en función de unos modelos determinados, por muy perfectos que puedan parecer, pero que no hayan estado diseñados para el momento y la época puede resultar en un detrimento de la calidad de la educación más que un beneficio. En última instancia, si como se ha visto la acreditación es el mecanismo más utilizado, todos los procesos, indicadores y criterios deben ser diseñados para el contexto y el momento determinado. Es evidente que lo que funciona en EE.UU no necesariamente ofrecerá resultados positivos en la India. Por eso hay tantos riesgos en las nuevas tendencias de acreditación internacional.

5. Acreditación para la garantía de la calidad

En general, la acreditación es el proceso de revisión externa de la calidad utilizado en la educación superior para examinar la garantía de la calidad y la mejora de la calidad en escuelas universitarias y programas de educación superior (López-Segre y Cruz López, 2006). El proceso suele traducirse en la concesión de un reconocimiento (si o no, una puntuación en una escala de varios niveles, una combinación de calificación por letras y puntuación, una licencia operativa o un reconocimiento condicional aplazado) durante un período limitado.

Habitualmente, la acreditación se realiza a través de dos procesos básicos: el primero consiste en la acreditación institucional a cargo de agencias nacionales y/o regionales, y en segundo término, una evaluación de los programas realizada por los colegios profesionales.

Hay muchos académicos que alertan sobre las posibles agendas ocultas que puede haber detrás de la acreditación. En este sentido Lee Harvey (2004) señalaba que la acreditación no es ni neutral ni benévola; no es apolítica. Más bien al contrario, el camino hacia la acreditación es marcadamente político y se trata sobre todo de un cambio de poder, pero un cambio oculto detrás de una nueva ideología de gestión pública bajo el mandato de la demanda consumista y la conformidad europea. A esta teoría contribuye el comprobar que la mayoría de sistemas y procesos de acreditación los ponen en marcha los gobiernos y grupos de interés.

Nunca se debería perder de vista que uno de los motivos principales para promocionar la acreditación es garantizar que las instituciones de educación superior promueven, mejoran y salvaguardan los propios estándares, de acuerdo con el estado del conocimiento y los valores del compromiso social, es decir que contribuye a la emancipación de los individuos y de las sociedades. Uno de los grandes retos de la acreditación es superar el estigma de un proceso que está al servicio del mercado, de ser así no puede garantizar la confianza pública en la calidad de las instituciones y los programas, y se convierte en un ejercicio inútil.

Por ello es importante que los sistemas acreditación se construyan sobre criterios básicos de buena práctica. En su creación se deberían cuestionar todas las dimensiones institucionales y contar con una amplia participación en el diseño de los procesos. Deben ser valorados los procesos formativos y los enfoques cualitativos, la comprensión de las causalidades, de las condiciones de producción y de los contextos, los impactos y efectos económicos, sociales, culturales, políticos, no solamente los productos y resultados cuantificables. Se debe valorar la solidaridad y la cooperación intra e interinstitucional más que la competitividad y se debe poner en cuestión la responsabilidad social y los compromisos públicos de las instituciones educativas.

5.1. La importancia de los indicadores y criterios para la acreditación

No es una tarea sencilla encontrar los indicadores correctos para la medición y evaluación de la calidad. Muchas características de la calidad no son susceptibles de ser medidas y deben calcularse por medio de variables sustitutivas. Generalmente no se pueden conseguir datos sobre los resultados de aprendizaje del alumno. Las estadísticas de inserción laboral y la

información sobre la utilidad social son difíciles de obtener y comparar con los resultados de aprendizaje establecidos. Surgen problemas similares con la investigación, otras actividades académicas y la participación en la comunidad. En este sentido, todos los sistemas de acreditación tendrían que tener en cuenta el grado de pertinencia del proyecto institucional de las universidades y de los programas con las necesidades sociales. Además de la revisión y adaptación de los planes de estudio a los cambios locales y nacionales del mercado laboral y del entorno social. Sin descuidar los métodos de enseñanza aprendizaje utilizados y su adecuación con el contexto. Finalmente, y como resultado del proceso se tendría que verificar la calidad de la integración de los estudiantes en la sociedad y el mercado laboral, y no sólo las tasas de inserción. Es importante además que se tenga en cuenta la contribución de la investigación universitaria al desarrollo de su entorno y la transferencia de estos conocimientos a la sociedad, en el caso de que la universidad tenga explicitada esta actividad como parte de su misión. Así como su contribución en la búsqueda de soluciones a problemas globales como: la paz, el desarrollo sostenible, la pobreza y la diversidad cultural.

Los criterios e indicadores son la piedra angular de los procesos de acreditación. Sobre ellos se construye todo un sistema, no sólo de garantía de la calidad, sino también el de educación superior. Un sistema de criterios e indicadores inadecuados traerá consigo un sistema de educación superior de baja calidad y por tanto inadecuado para solventar las necesidades sociales. En conclusión, será un sistema de educación superior NO pertinente que habrá dejado de lado su compromiso social. Por ello es interesante comprobar cómo la presión ejercida por distintas instancias (stakeholders) con relación a la necesidad de una mejora en los procesos de garantía de la calidad en las instituciones de educación superior ha implicado que cristalicen diversos sistemas y criterios de acreditación.

6. Conclusiones

Las instituciones de educación superior deberían transmitir a la sociedad que son una organización sólida, cohesionada, autocrítica y respetable que salvaguarda su misión, los estándares académicos y su compromiso social dentro del marco de los intereses de los actores implicados. Todo esto se tendría que reflejar en los criterios generales de la acreditación.

Un modelo para garantizar la pertinencia de las instituciones y de los programas ofertados, y por ende el compromiso social de las universidades

tendría que incluir aspectos claves de la institución y de los programas ofrecidos, tales como:

- A nivel institucional la misión ha de reflejar el compromiso de la institución con su entorno, incluyendo conceptos claves como desarrollo sostenible, desarrollo humano, compromiso social. Ha de estar diseñada y revisada de acuerdo a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.
- Los programas ofertados deberían dar respuesta a las necesidades sociales, no sólo desde la perspectiva económica, sino contribuyendo al desarrollo sostenible del entorno en el que desempeña su labor. Su diseño tendría que derivarse de un proceso de diálogo, con los diversos stakeholders, sobre las ideologías, las filosofías y las epistemologías del conocimiento, y el aprendizaje.
- Es esencial que los procesos de acreditación valoren las prácticas innovadoras, en todos los aspectos de la institución y los programas, que contribuyan a garantizar la calidad. Algunas de las que podrían tenerse en cuenta son la oferta educativa en temas como la sostenibilidad y la multiculturalidad. Además, la inclusión de valores éticos y la formación en habilidades para el entendimiento y el trabajo en la diversidad.

Teniendo en cuenta que la calidad es un concepto multidimensional y multinivel y que todos los procesos que la garantizan están también impregnados de las particularidades socioculturales y de los contextos institucional, nacional y regional que rodean a las instituciones, pretender señalar sólo un conjunto válido de indicadores únicos resulta poco factible. Es por ello que cada agencia de acreditación ya sea nacional, regional, pública y/o privada tiene sus propios procesos, requisitos y estándares diseñados para dar servicio en contextos específicos.

El rediseño de los criterios de acreditación corresponde principalmente a las agencias de acreditación y a los gobiernos, pero la universidad tiene mucho que aportar en este debate. Si la sociedad le pide a la universidad que responda a las necesidades actuales, esta ha de participar también en la definición de modelos alternativos de acreditación que le permita demostrar que está siendo coherente en su quehacer diario. Las universidades han de ser actores centrales en este proceso y el reto para ellas será asegurar que sus legítimos intereses sociales se impongan por sobre los intereses del mercado. Lo anterior necesariamente requerirá la transformación de los mecanismos, los criterios y los indicadores de los procesos de acreditación. En beneficio de una educación superior pertinente y de calidad.

La garantía de la calidad tendría que seguir evolucionado conforme varíe la pertinencia de la universidad. La diversidad de mecanismos de garantía de la calidad utilizados a nivel mundial es prueba clara de que cada contexto necesita sus propios sistemas de garantía de la calidad y aunque actualmente la acreditación sea el más utilizado. Sin embargo, en el futuro cualquiera que sea el sistema que llegue a predominar, la garantía de calidad tendrá que ser mucho más compleja cuando las universidades comiencen a ampliar sus misiones. La transformación de la educación superior, la mejora de su calidad y su pertinencia exige que las universidades asuman mayores responsabilidades para con la sociedad.

Bibliografía

Álvarez del Castillo, Javier. Tesis Doctoral Educación en Ingeniería Mecánica, una Visión de Futuro. Departamento de Ingeniería Mecánica. Universitat Politècnica de Catalunya. 2000

Elizalde, Antonio (2003). Desarrollo Humano y Ética para la Sustentabilidad. LOM Ediciones. Santiago, Chile.

Freire, Paulo (1969). La educación como práctica de la libertad. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid, España.

Freire, Paulo (2001). Pedagogía de la indignación. Ediciones Morata. Madrid, España.

Fuentes, Carlos (2002). En esto creo. Seix Barral, Biblioteca Breve. Barcelona, España.

Giddens Anthony (2002). Un mundo desbocado. Editorial Taurus. Madrid, España.

Harvey, L. (2004). "War of the Worlds: who wins in the battle for quality Supremacy?" Quality in Higher Education, 10 (1), pp. 65-71.

Jiménez Herrero, Luis (2000). Desarrollo Sostenible. Transición hacia la coevolución global. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

López-Segrera, Francisco y Cruz, Yazmín (2006). Glosario. En: GUNI (2006) La Educación Superior en el Mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿Qué está en juego?. Mundi-Prensa. Madrid, España

Morin, Edgar (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París: UNESCO.

Stiglitz, J. (2002). El malestar en la globalización. Editorial Taurus. Madrid España.

UNESCO, (1997). 50 Years for Education, UNESCO, Paris, Francia.

UNESCO, (1999), Higher Education in the Twenty-first Century: Vision and Action, World Declaration on Higher Education for the Twenty-first Century, UNESCO, Paris, Francia.

UNESCO, (2002). Proceedings, First Global Forum on International Quality Assurance, Accreditation and the Recognition of Qualifications in Higher Education, UNESCO, Paris, Francia.

UNESCO, (2004). Final Report, Meeting of Higher Education Partners, París, 23-25 de junio de 2003, ED-2004/VVS/I9, UNESCO, París, Francia.

UNESCO, (2004). Higher Education in a Globalized Society, UNESCO Position Paper ED-2004/WS/33, UNESCO, París, Francia

Vlasceanu, L., Grunberg, L., Parlea, D., (2004). "Quality assurance and accreditation: A Glossary of Basic Terms and Definitions" en UNESCO-CEPES Papers on Higher Education, Bucarest, Rumanía.